



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697
290 698
290 699

Fax: (593-4) 288 774

E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directorio y Accionistas
Molinos Champion S. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Molinos Champion S. A. al 31 de diciembre de 1999, y de los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1(b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Molinos Champion S. A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

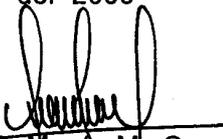
(Continúa)



Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1(a) a los estados financieros. Las operaciones de la Compañía y de algunas compañías en Ecuador han sido afectadas y continuarán afectadas en el futuro previsible por las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Actualmente, no es posible establecer la evolución futura de la crisis de la economía ecuatoriana y el efecto final de esta incertidumbre sobre la situación financiera de la Compañía.

KPMG Peat Zarwick
SC - RNAE 069

Marzo 17 del 2000, excepto
por la nota 19 que es al 4 de
abril del 2000


Clovis Mazon M., Gerente
Registro N° 0.12149

31 de dic

(En miles, excepto por la int

<u>Activos</u>		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo		S/. 3.590.222
Documentos y cuentas por cobrar clientes, neto de estimación para documentos y cuentas de cobro dudoso por S/.607.869 (nota 3)		8.038.484
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (nota 4)		7.727.091
Otras cuentas por cobrar (nota 5)		3.037.407
Inventarios:		
Productos terminados	S/. 2.903.686	
Materias primas	40.641.276	
Materiales y suministros	1.651.998	
Importaciones en tránsito y préstamos de inventarios	<u>967.761</u>	
	46.164.721	
Menos provisión para diferencias en inventarios (nota 1-e)	<u>179.648</u>	
Inventarios, neto		45.985.073
Gastos pagados por anticipado y otros activos corrientes		<u>835.509</u>
Total activos corrientes		<u>69.213.786</u>
Inversiones en acciones (nota 6)		2.118.556
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas a largo plazo (nota 4)		3.618.833
Propiedad, planta y equipos (nota 7)	30.477.506	
Menos depreciación acumulada	<u>15.074.492</u>	
Propiedad, planta y equipos, neto		15.403.014
Otros activos y cargos diferidos (nota 1-h)		205.487
		<u>S/. 90.559.676</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CHAMPION S. A.
Bancos del Ecuador C. A.)
Quito - Ecuador)
Balance General
Enero de 1999
Información sobre el capital acciones)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos corrientes:

Sobregiro bancario		S/.	14.730
Documentos y cuentas por pagar:			
Proveedores	S/.	12.528.183	
Compañías relacionadas (nota 4)		57.575.258	
Otras		<u>1.134.073</u>	
Total documentos y cuentas por pagar			71.237.514
Gastos acumulados por pagar (nota 8)			<u>1.117.890</u>
Total pasivos corrientes			72.370.134
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (nota 9)			<u>1.447.660</u>
Total pasivos			<u>73.817.794</u>

Patrimonio de los accionistas:

Capital acciones - autorizadas, suscritas y pagadas 2.108.200 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000 cada una		2.108.200	
Reserva legal (nota 10)		334.428	
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)		5.583.327	
Utilidades disponibles		<u>8.715.927</u>	
Total patrimonio de los accionistas			16.741.882

Contingencias (nota 14)

S/.

90.559.676

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

Ventas netas (notas 4 y 15)	S/.	203.775.060
Costo de las ventas (notas 4 y 15)		<u>(164.113.861)</u>
Utilidad bruta		39.661.199
Gastos de ventas, generales y administrativos (nota 4)		<u>(34.402.501)</u>
		5.258.698
Otros egresos (ingresos):		
Intereses ganados		(1.551.324)
Intereses pagados (nota 4)		614.451
Pérdida en cambio, neta		12.133.007
Otros ingresos, neto (nota 4)		<u>(328.816)</u>
Otros egresos, neto		<u>10.867.318</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		5.608.620
Impuesto a la circulación de capitales (nota 11)		<u>2.063.794</u>
Pérdida neta	S/.	<u><u>7.672.414</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

		Capital acciones	Reserva legal (nota 10)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	Reexpresión monetaria (nota 2)	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 1998	S/.	2.108.200	334.428	4.215.118	-	10.711.335	17.369.081
Pérdida neta		-	-	-	-	(7.672.414)	(7.672.414)
Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (nota 2)		-	-	3.528.606	(2.160.397)	5.677.006	7.045.215
Compensación del saldo deudor de la reexpresión monetaria (nota 2)		-	-	(2.160.397)	2.160.397	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>2.108.200</u>	<u>334.428</u>	<u>5.583.327</u>	<u>-</u>	<u>8.715.927</u>	<u>16.741.882</u>

Veánse las notas que acompañan a los estados financieros.

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 13):		
Efectivo recibido de clientes	S/.	208.305.809
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(180.502.934)
Intereses recibidos		1.551.324
Intereses pagados		(614.451)
Impuesto a la renta pagado		(1.329.208)
Efectivo misceláneo pagado		<u>(11.746.669)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>15.663.871</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos		(550.731)
Aporte de capital en subsidiaria		<u>(23.749)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(574.480)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento neto en sobregiros bancarios		14.730
Préstamo otorgado a subsidiaria		327.882
Préstamos recibidos de casa matriz		24.025.164
Préstamos pagados a la casa matriz		<u>(37.803.201)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(13.435.425)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1.653.966
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1.936.256</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	S/.	<u><u>3.590.222</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1999

(En miles)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio y Entorno Económico

Molinos Champion S. A. (MOCHASA), una subsidiaria totalmente poseída de Molinos del Ecuador C. A., fue constituida en Guayaquil - Ecuador en el año 1961 y sus operaciones consisten en la elaboración y comercialización de alimentos balanceados para animales (actividad que representó el 80% de las ventas); importación y comercialización de productos veterinarios y agrícolas (actividad que representó el 12% de las ventas); y comercialización de harina y subproductos elaborados por la casa matriz (actividad que representó el 8% de las ventas).

Desde 1998 el frágil ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por las pérdidas ocasionadas por el fenómeno climatológico Corriente de El Niño, el contagio de la crisis financiera internacional y la caída de precios y producción de los principales productos de exportación. En 1999 la falta de consenso político y protesta social impidieron la implantación de un plan económico coherente y alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entrando el país en moratoria en el pago de su deuda externa privada y agudizándose severamente la crisis de la economía ecuatoriana. Las influencias de estas condiciones adversas incluyen una aguda desintermediación financiera, crisis del sistema financiero nacional que en un 75% se encuentra actualmente en poder del Estado, una importante contracción del producto interno bruto, déficit fiscal, acelerada e incontrolable depreciación del valor del sucre, altas tasas de inflación y de interés domésticas, reducida oportunidad para refinanciar o reembolsar las deudas a su vencimiento, inestabilidad social debido al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general y profunda recesión.

Estas condiciones adversas de la economía ecuatoriana, principalmente la reducción de las actividades económicas, la disminución del sector camaronero debido al virus white spot, y la volatilidad cambiaria expresada en una devaluación anual del 197.8%, han afectado importantemente la situación financiera, resultados y liquidez de la Compañía, que en 1999 experimentó una disminución de aproximadamente el 32% en el volumen de ventas y un incremento significativo en la pérdida en cambio. Según se indica en la nota 12, al 31 de diciembre de 1999 la posición monetaria neta pasiva en moneda extranjera asciende a US\$2.144 y la pérdida en cambio neta en el año que terminó en esa fecha asciende a S/.12.133.001. La tasa de cambio de cierre utilizada por la Compañía y la tasa de cambio al 17 de marzo del 2000, fecha de este informe, fueron (en unidades de sucres y U.S. dólar) S/.20.988 y S/.25.000 por US\$1, respectivamente. En respuesta a estos eventos la casa matriz ha otorgado apoyo financiero a la Compañía a través de préstamos en sucres y dólares y la Compañía ha incrementado los esfuerzos de comercialización, administración de cuentas por cobrar y tesorería a fin de reducir su exposición a riesgos de crédito y liquidez.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

El 29 de febrero del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la que fue publicada en Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Esta Ley introduce varias reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado dirigidas a implementar el esquema monetario de dolarización (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólar de S/.25.000 por US\$1) que fue anunciado el 9 de enero del 2000; así como reformas dirigidas principalmente a dotar de mayor autoridad y agilizar la acción de los organismos de control del sistema financiero nacional; a la modernización del Estado para viabilizar la concesión y venta de los servicios y empresas públicas; a flexibilizar la legislación laboral; entre otras.

Aunque las reformas introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, con excepción de ciertos cambios introducidos por el Congreso Nacional y que son actualmente objeto de un nuevo proyecto de ley, están dirigidas a obtener el apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional a fin de aliviar la crisis de la economía ecuatoriana y mejorar la economía en el tiempo, los efectos inmediatos podrían incluir altas tasas de inflación y de interés; incremento de impuestos, del precio de los combustibles y de los servicios públicos; incremento en el número de compañías en liquidación; descontento laboral y social resultantes del incremento en el costo de vida y aumento del desempleo; y posible descontento político. El éxito del proceso de dolarización dependerá en gran medida del apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales a las demás reformas legales estructurales necesarias, del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito; de la eficacia del manejo fiscal y de otras acciones que se emprendan para restituir la confianza de los inversionistas y de la sociedad en general a fin de lograr la reactivación de la economía, todo lo cual está fuera del control de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos reflejan la estimación de la Administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a las normas de contabilidad y de reporte de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Los resultados reales podrían diferir de la actual estimación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, el efecto sobre la situación financiera de la Compañía de futuros desarrollos de la crisis de la economía ecuatoriana o el acceso a información financiera adicional de clientes, bancos y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no puede ser determinado. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

(b) Base de Presentación

En 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador emitió quince normas de contabilidad financiera, conocidas como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no difieren significativamente de aquellas usadas en la preparación de los estados financieros de 1998 y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Aunque en el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Las normas de corrección monetaria contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad requieren la reexpresión de todos los estados financieros; que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del período en el cual cambia el nivel general de precios; y el ajuste, a niveles del poder adquisitivo actual, de los estados financieros de años anteriores que se presentan para propósitos de comparación con el año actual.
- Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información financiera comparativa, debido a la alta tasa de inflación y devaluación importante del sucre frente al U.S. dólar (véase nota 2) no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, si los estados financieros del año anterior no son ajustados a niveles de poder adquisitivo actual.
- Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias se llevan al menor del costo de adquisición corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de estados financieros, cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de los flujos de caja futuros que se estiman recibir del uso continuo del activo.
- No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios, o por el crédito tributario proveniente de pérdidas trasladables a períodos futuros.
- Las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio se determinan en base a estudios actuariales que contemplan las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente no contemplan la asignación de estos beneficios durante el período de servicio de los empleados.

(c) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósito de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todas las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos como equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 1999 la Compañía no registra inversiones en equivalentes de efectivo.

(d) Estimación para Documentos y Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para documentos y cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de los documentos y cuentas por cobrar considerados irrecuperables.

(e) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo corregido monetariamente, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito y los préstamos de inventarios que se llevan al costo específico.

La corrección monetaria se registra y determina al cierre de cada año como sigue:

- Productos terminados: en base al precio promedio de venta del mes de diciembre, menos el margen de utilidad bruta.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

- Materias primas, materiales y suministros: en base al costo de adquisición del mes de diciembre o al costo de la última compra realizada, corregido monetariamente en función de la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, si no se hubieren efectuado compras en dicho mes.
- Importaciones en tránsito: en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor.

Es política de la Compañía establecer una provisión para diferencias de inventarios que permita cubrir el margen normal de variación en humedad, compactación y otros factores que afectan la determinación de las existencias físicas de inventarios.

(f) Inversiones en Acciones

De acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, las inversiones en acciones están registradas al costo de adquisición más corrección monetaria. La corrección monetaria se determina por el menor valor entre el costo corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional de las compañías emisoras; excepto en aquellos casos en que no se dispone del valor patrimonial, en que de acuerdo a lo permitido en las disposiciones vigentes, la corrección monetaria se determina en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, ajustando cualquier exceso sobre el valor patrimonial proporcional en el año siguiente.

Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por las compañías emisoras y los dividendos recibidos en acciones se agregan al costo de las inversiones con abono a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.

(g) Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, excepto por la planta y equipos importados o de fabricación extranjera que en 1993 y 1994 se reexpresaron en base al porcentaje de devaluación del sucre, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esos años. La propiedad, planta y equipos son depreciados utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecida en las disposiciones tributarias.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

La tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Edificios	5 %
Maquinarias y equipos	10% y 20%
Muebles, enseres y equipos	10% y 20%
Equipo de transporte	20%
Instalaciones y otros	<u>10% y 20%</u>

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año siguiente.

(h) Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 1999 el saldo de cargos diferidos de S/.137.764 neto de amortización acumulada de S/.112.698, corresponde al exceso del costo de adquisición del 50% restante de las acciones emitidas y en circulación de Molinos Ecuavinort C. A. sobre el valor en libros de los activos netos identificables a la fecha de compra; que la Compañía está amortizando en línea recta a la tasa del 20% anual.

(i) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. La Compañía establece una reserva para este beneficio en base a un estudio técnico realizado por una firma de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para este beneficio.

De acuerdo con el Código Laboral Ecuatoriano, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. La Compañía registra una provisión para este beneficio basada en un estudio actuarial que considera, entre otros aspectos, el promedio de trabajadores que han salido en los últimos dos años, condición para la deducibilidad del gasto según lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

(j) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/.) la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera (en dólares de los Estados Unidos de América) se expresan en sucres a las tasas del mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida resultante del ajuste contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se reconocen como ingreso o gasto en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Debido a la alta volatilidad de la tasa de cambio del sucre en relación al U.S. dólar la Compañía utilizó como tasa de cambio de cierre (en unidades de sucres) S/.20.988 por unidad de U.S. dólar. La tasa del mercado libre de cambios al 31 de diciembre de 1999 publicada por el Banco Central del Ecuador y la tasa de cambio al 17 de marzo del 2000, fecha de este informe, fueron (en unidades de sucres y U.S. dólares) S/.19.526 por US\$1 y S/.25.000 por US\$1, respectivamente. La tasa de cambio promedio del año fue de S/.11.745 por US\$1.

(k) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1(a) tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Corrección Monetaria y Comparabilidad de los Estados Financieros

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, a través de varias resoluciones ha instruido a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos Reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a las disposiciones antes referidas, al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto para los inventarios comprados que se ajustan al costo de la última compra (corregido por el índice mensual proporcional si la última compra es anterior al mes de diciembre), los inventarios de productos terminados que a opción de las compañías pueden reexpresarse en base al precio promedio de venta del mes de diciembre menos el margen de utilidad bruta, y las acciones o participaciones que se ajustan al menor del costo corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional.

Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Reexpresión de:		
Inventarios	S/.	3.460.650
Gastos pagados por anticipado		20.563
Inversiones en acciones		(1.686.722)
Propiedad, planta y equipos, neto		5.250.724
Cuentas de patrimonio:		
Capital acciones y reservas		(3.528.606)
Utilidades disponibles		<u>(5.677.006)</u>
 Carga a reexpresión monetaria	 S/.	 <u>2.160.397</u>

Acogiéndose a las disposiciones societarias y tributarias vigentes, la Compañía ha compensado la totalidad del saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria contra el saldo acreedor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. De conformidad con las referidas disposiciones, la reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse a los accionistas, salvo el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

El sistema de corrección monetaria antes descrito no contempla la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo, los que se presentan a suces históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión, y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión de los inventarios.

La alta tasa de inflación y de devaluación del sucre en relación al U.S. dólar afectan importantemente la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y el resultado neto del año. La variación anual del índice nacional de precios al consumidor, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y la devaluación anual al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y la inflación y devaluación promedio anual en esos años son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor</u>		<u>Devaluación</u>	
	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>
1999	60.7%	52.2%	197.8%	115.6%
1998	<u>43.4%</u>	<u>36.1%</u>	<u>55.7%</u>	<u>36.1%</u>

(3) Estimación para Documentos y Cuentas de Cobro Dudoso

El siguiente es el movimiento de la estimación para documentos y cuentas de cobro dudoso por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999:

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Saldo al inicio del año	S/.	526.952
Provisión cargada a gastos		<u>80.917</u>
Saldo al final del año	S/.	<u>607.869</u>

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, se espera continúe en el futuro previsible las influencias de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana y la extensión de estos efectos es incierto; por consiguiente, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(4) Transacciones con Compañías Relacionadas

La Compañía mantiene transacciones importantes con la casa matriz y compañías subsidiarias o relacionadas a la casa matriz; consecuentemente los resultados de la Compañía podrían ser diferentes si la Compañía fuere autónoma.

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Venta de productos terminados	S/.	52.324.980
Venta de productos veterinarios		6.030.670
Compra de materias primas locales e importadas		82.918.405
Compra de productos veterinarios		7.232.238
Compra de productos terminados		36.826.686
Compra de materiales y repuestos		2.227.563
Gasto por asistencia técnica y servicios de administración		24.453.007
Pago por reembolso de gastos, servicios de publicidad, luz, agua, teléfono, comisariato, licencia por uso de sistemas y otros		392.244
Gasto por servicios administrativos, de contabilidad y de personal y comisión por este servicio		1.640.706
Intereses pagados		602.196
Ingresos por arriendos		7.968

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Seguros pagados	506.446
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	327.882
Préstamos pagados a casa matriz	37.803.201
Préstamos recibidos de casa matriz	<u>24.025.164</u>

La Compañía compra productos terminados (harina y subproductos) a la casa matriz, los mismos que con excepción de ciertos subproductos que la Compañía utiliza en la fabricación de los alimentos balanceados para animales, son vendidos en su totalidad a DIBSA, Desarrollo Industrial Bioacuático S. A., una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.

Además la Compañía vende alimento balanceado para camarón a DIBSA, Desarrollo Industrial Bioacuático S. A., compañía cuya actividad principal consiste en la cría de camarón en cautiverio.

La Compañía a través de su casa matriz Molinos del Ecuador C. A. participa con una compañía procesadora de carne (50% cada una) en el capital accionario de GRANPORMA, Granjas Porcinas S. A., una compañía cuya actividad consiste en la cría de cerdos. GRANPORMA compra el alimento balanceado en forma exclusiva a la Compañía y vende la totalidad de su producción al accionista procesador de carne. Los precios de venta facturados a GRANPORMA se determinan en base al costo de la materia prima utilizada más un 25% y 30% los que se aproximan al costo de producción incurrido.

En años anteriores la Compañía y el otro accionista otorgaron préstamos a GRANPORMA, Granjas Porcinas S. A. para financiar la compra de activos fijos; la Compañía y el otro accionista también financian las necesidades de caja de esta afiliada. Por acuerdo entre accionistas, los valores adeudados por este concepto no devengan intereses y su cobro será en la medida que lo permitan las disponibilidades de la afiliada; de ahí que la Compañía haya clasificado, S/2.621.321 en 1999 de la deuda de GRANPORMA, Granjas Porcinas S. A. como cuenta por cobrar a largo plazo.

Molinos Ecuavinort C. A., una compañía subsidiaria, (totalmente poseída - véase nota 6) cuyas operaciones consistían en la producción de alimento balanceado para su comercialización en la zona norte del país, compraba a la Compañía parte de la materia prima. Además, la Compañía financió las necesidades de efectivo de esta subsidiaria a través de préstamos en sures y sin intereses.

También la Compañía vende productos veterinarios (principalmente un antibiótico que reduce la mortalidad de las larvas de camarón) a su subsidiaria Representaciones y Ventas S. A. Reyventas (antes Contiventas S. A. Continental de Ventas y Mercadeo), la que se encarga de la comercialización de estos productos.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Compañías subsidiarias:		
Representaciones y Ventas S. A. (antes Continental de Ventas y Mercadeo CONTIVENTAS S. A.), 99,92% de participación	S/. 15.279	15.279
Molinos Ecuavinort C. A., 100% de participación	2.103.003	2.103.003
Participación minoritaria:		
Otras	<u>274</u>	<u>-</u>
	S/. <u>2.118.556</u>	

Molinos Ecuavinort C. A., fue constituida en la República del Ecuador en enero de 1995 para dedicarse a la producción de alimentos balanceados y su comercialización, en la zona norte del país, e inició operaciones a mediados de 1995; y en septiembre de 1997 la Compañía adquirió el 50% restante de las acciones comunes y en circulación de Molinos Ecuavinort C. A.. Sin embargo, en mayo de 1999, debido a la disminución de la producción como resultado de la reducción de las actividades económicas del país, la Administración de la Compañía decidió cerrar las instalaciones de producción de Molinos Ecuavinort C. A., a fin de concentrar la producción en las instalaciones de Molinos Champion S. A. y desde Guayaquil suplir la demanda de la zona norte del país.

El valor patrimonial proporcional correspondientes a la inversión en las subsidiarias fue determinado en base a los estados financieros no auditados, excepto el de la subsidiaria Molinos Ecuavinort C. A. que fue determinado en base a los estados financieros auditados. Un resumen de la información financiera de estas compañías al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	<u>REYVENTAS S.A. (ANTES CONTIVENTAS S.A.)</u>	<u>ECUAVINORT C. A.</u>
Activos corrientes	S/. 595.029	534.368
Pasivos corrientes	<u>579.738</u>	<u>46.349</u>
Capital de trabajo	15.291	488.019
Otros activos (terrenos, instalaciones y equipos)	<u>-</u>	<u>1.614.984</u>
Patrimonio de los accionistas	S/. <u>15.291</u>	<u>2.103.003</u>

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

El patrimonio de los accionistas consiste de:			
Capital acciones	S/.	5.000	1.863.454
Aportes para futuro aumento de capital		23.750	809.968
Reserva por revalorización del patrimonio		-	3.726.073
Déficit		<u>(13.459)</u>	<u>(4.296.492)</u>
	S/.	<u>15.291</u>	<u>2.103.003</u>
Ventas/ingresos, neto	S/.	<u>6.647.909</u>	<u>9.707.873</u>
Pérdida neta	S/.	<u>(12.861)</u>	<u>(1.673.847)</u>

El movimiento de las inversiones en acciones por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 fue como sigue:

Saldo al inicio del año	S/.	3.781.529
Reexpresión Monetaria		(1.686.722)
Aporte de capital		<u>23.749</u>
Saldo al final de año	S/.	<u>2.118.556</u>

(7) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es como sigue:

	Saldos 31/12/98	Adiciones	Ventas y transferencia	Reexpresión monetaria	Saldos 31/12/99
Costo:					
Terrenos	S/.	4.438	-	-	4.438
Edificios		1.869.966	124.786	1.133	1.993.619
Maquinarias y equipos		2.516.373	280.663	247.503	2.549.533
Muebles, enseres y equipos		392.358	-	81.851	310.507
Equipos de transporte		995.058	145.282	49.193	1.091.147
Instalaciones y otros		<u>887.671</u>	-	-	<u>887.671</u>
Total costo		6.665.864	550.731	379.680	6.836.915
Reexpresión:					
Terrenos		294.434	-	158.403	452.837
Edificios		6.137.987	-	11.908	4.278.331
Maquinarias y equipos		4.534.973	-	1.180.493	3.056.910
Muebles, enseres y equipos		808.103	-	290.341	438.982
Equipos de transporte		600.016	-	103.689	799.795
Instalaciones y otros		<u>2.384.721</u>	-	-	<u>1.734.367</u>
Total reexpresión		<u>14.760.234</u>	-	<u>1.586.431</u>	<u>10.466.788</u>
Total costo y reexpresión	S/.	<u>21.426.098</u>	<u>550.731</u>	<u>1.966.111</u>	<u>30.477.506</u>

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

El movimiento de la depreciación acumulada por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es como sigue:

		<u>Saldos</u> <u>31/12/98</u>	<u>Gasto</u> <u>depreciación</u>	<u>Ventas y</u> <u>transferencia</u>	<u>Reexpresión</u> <u>Monetaria</u>	<u>Saldos</u> <u>31/12/99</u>
Depreciación acumulada:						
Costo	S/.	2.052.765	930.125	360.294	-	2.622.596
Reexpresión		<u>7.484.622</u>	<u>1.337.640</u>	<u>1.586.430</u>	<u>5.216.064</u>	<u>12.451.896</u>
	S/.	<u>9.537.387</u>	<u>2.267.765</u>	<u>1.946.724</u>	<u>5.216.064</u>	<u>15.074.492</u>

(8) Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Nómina y beneficios sociales por pagar:

Aporte patronal, Iece y Secap	S/.	66.208
Fondo de reserva		244.927
Décimo tercero, cuarto y quinto sueldos		59.517
Sueldos y bonos por pagar		414.588
Provisión para servicios de electricidad, teléfono, contribuciones y varios		<u>332.650</u>
	S/.	<u>1.117.890</u>

(9) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El siguiente es el movimiento habido en las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999:

		<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Indemnización</u> <u>por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1998	S/.	678.020	210.708	888.728
Provisión con cargo a gastos		193.941	377.750	571.691
Pagos		<u>(4.749)</u>	<u>(8.010)</u>	<u>(12.759)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>867.212</u>	<u>580.448</u>	<u>1.447.660</u>

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Según se indica en la nota 1(i), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado"; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el código de Trabajo, con un mínimo del 50% del salario mínimo vital general para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual, 25 años mínimos de servicio, y las tablas de actividad ecuatoriana y de mortalidad colombiana (Tabla Colombiana de Rentista) esta última adaptada a la experiencia ecuatoriana. De acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía, el que cubre a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial es como sigue:

Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores jubilados	S/.	166.456
Trabajadores activos con tiempo de servicio mayor o igual a 25 años		198.764
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 25 años		<u>501.992</u>
	S/.	<u><u>867.212</u></u>

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de su última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados. La Compañía registra una provisión para este beneficio en base a estudios de un actuario independiente, el que considera entre otros factores, el promedio de trabajadores que han salido en los dos últimos años, condición para deducibilidad del gasto según lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales de 1999 fueron:

Tasa de interés de capitalización	41,17%
Tasa de incremento de salarios	<u>33,18%</u>

Las tasas incluidas en los estudios actuariales fueron determinadas en base a criterios del actuario independiente. Los cambios en dichas tasas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

(10) Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(11) Impuesto a la Renta

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

En 1999 se creó el impuesto del 1% a la circulación de capitales y se exoneró a todos los contribuyentes de declarar y pagar el impuesto a la renta. Sin embargo, en mayo 1ro. de 1999 se restituyó el impuesto a la renta a la tasa corporativa del 15%. La tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% que se aplicó en 1998, se aplicará también en el año 2000. El impuesto a la circulación de capitales disminuye al 0,8% a partir del 1ro. de enero del 2000.

La siguiente es una conciliación entre el impuesto estimado y el beneficio que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del 15% a la pérdida antes de impuesto a la renta:

Beneficio que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 15% a la pérdida antes de impuesto a la renta	S/.	(841.293)
Aumento (disminución) resultante de:		
Pérdida tributaria en período exento		486.241
Amortización de glosas		(1.955)
Gastos no deducibles		98.364
Pérdida tributaria de período gravable; a compensarse con utilidades de ejercicios subsiguientes		568.212
Impuesto a la circulación de capitales neto de beneficio tributario		<u>1.754.225</u>
	S/.	<u>2.063.794</u>

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Saldo al inicio del año	S/.	836.256
Notas de crédito fiscales		(734.586)
Ajuste de retenciones no reconocidas por el fisco		<u>(38.135)</u>
Saldo al final del año	S/.	<u><u>63.535</u></u>

De acuerdo a las normas tributarias vigentes, el impuesto a la renta pagado en exceso es recuperable previa presentación del respectivo reclamo.

En 1999 la Dirección General de Rentas reintegró a la Compañía el exceso de impuesto a la renta del año 1998 por S/.734.586 más los respectivos intereses por S/.411.831.

Al 31 de diciembre de 1999, las pérdidas tributarias, corregidas monetariamente, compensables contra utilidades futuras hasta el año 2004 ascienden a S/.7.614.277 aproximadamente.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía hasta el año 1996 han sido revisadas por las autoridades fiscales.

(12) Posición en Moneda Extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, o su equivalente en otras monedas extranjeras, es el siguiente:

Activos:		
Efectivos y equivalentes de efectivo	US\$	8
Documentos y cuentas por cobrar clientes		338
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		129
Otras cuentas por cobrar		<u>17</u>
		492
Pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar:		
Proveedores		489
Compañías relacionadas		2.140
Gastos acumulados por pagar		<u>7</u>
		<u>2.636</u>
Posición neta pasiva en moneda extranjera	US\$	<u><u>2.144</u></u>

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

(13) Conciliación de la Pérdida Neta al Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

La conciliación de la pérdida neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

Pérdida neta	S/.	(7.672.414)
Ajustes para conciliar la pérdida neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación		2.267.765
Pérdida en retiro de activo fijo		19.387
Provisión para documentos y cuentas de cobro dudoso		80.917
Disminución (aumento) neto en:		
Documentos y cuentas por cobrar		4.047.397
Inventarios		(14.879.943)
Gastos pagados por anticipado y otros activos		(644.582)
Aumento neto en:		
Documentos y cuentas por pagar		31.871.172
Gastos acumulados por pagar		15.240
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>558.932</u>
Total de ajustes		<u>23.336.285</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	S/.	<u>15.663.871</u>

(14) Contingencias

Existen ciertos reclamos y/o acciones legales en contra de la Compañía, originados en el curso normal de negocios. En opinión de la administración de la Compañía, la resolución final de estos asuntos, no tendrá un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

(15) Mercado y Concentración

Según se indica en la nota 1, en 1999 las actividades de la Compañía consistieron en la producción y comercialización de alimento balanceado para animales (actividad que representó S/.163.145.275 de las ventas y S/.125.282.529 del costo de las ventas;

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

importación y venta de productos veterinarios y materia prima actividad que representó S/.23.936.937 de las ventas y S/.22.571.623 del costo de las ventas; y adquisición y venta de productos terminados elaborados por la casa matriz actividad que representó S/.16.692.848 de las ventas y S/.16.259.709 del costo de las ventas.

Excluyendo subsidiarias y compañías relacionadas (véase nota 4) 3 distribuidores representaron en agregado aproximadamente el 40% de las ventas netas de alimento balanceado de la Compañía. Del saldo de documentos y cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 1999 S/.3.149.787 están concentrados en los tres distribuidores principales mencionados. La Compañía determina la estimación para documentos y cuentas de cobro dudoso en base a la experiencia de crédito de los clientes; por consiguiente, cambios adversos en las condiciones financieras de los clientes y las condiciones de la economía ecuatoriana que se indica en la nota 1(a) podrían afectar la estimación para cuentas de cobro dudoso y el desempeño de la Compañía.

(16) Diferencias entre Libros y Estados Financieros que se Acompañan

Los saldos según los estados financieros que se acompañan difieren de los saldos según libros de la Compañía (en inversiones en acciones y reserva por revalorización del patrimonio) en S/.1.686.722 debido al ajuste de la inversión en subsidiarias al menor del costo corregido monetariamente y el valor patrimonial proporcional, diferencia que fue determinada con posterioridad al cierre de libros y que la Compañía registra en los primeros meses del año 2000.

(17) Eventos Subsecuentes

Como parte del proceso de dolarización de la economía ecuatoriana la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", la que en marzo 31 del 2000 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

La Norma 17, que es efectiva para los estados financieros que empiezan en o después del 1 de enero del 2000, requiere como procedimiento previo a la conversión de los estados financieros a U.S. dólares (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólares de S/.25.000 por US\$1) que los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas expresados en sucres sean ajustados por un índice que refleja la diferencia acumulada entre el índice de devaluación y el índice de inflación desde el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen del activo o pasivo en caso que sea posterior, hasta el 31 de marzo del 2000.

(Continúa)

MOLINOS CHAMPION S. A.
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

El efecto de la aplicación del índice de corrección hasta el 31 de diciembre de 1999 se llevará al patrimonio de los accionistas, mientras que el efecto de la aplicación del índice de inflación y de corrección del 1 de enero al 31 de marzo del 2000 (fecha en que las compañías deberán convertir sus estados financieros a U.S. dólares) se llevará a resultados.

La aplicación de esta Norma podría tener un efecto importante sobre los saldos de los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas que se reportan en los estados financieros que se acompañan.

El ministro de Finanzas de la República del Ecuador informó que la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional fue firmada el 4 de abril del 2000 y se espera la ratificación del acuerdo por parte del Directorio del Fondo Monetario Internacional para el 19 de abril del 2000.